ha prestado al Minicipio durante su permanuicia defrante del mismo. Conto que se dis portenmada la serión, or denando se remita copia certificada de esta acta al Evenu. tr. Gober nador civil alos efecto que procedar y firman los Conejales que sation de que certifico youl decreto Miguel J. Alosegin Al Lecute mounico aranen di Ayunt. de Barcano, Sesion de 30 de Setiembre de 1894 Presidencia de D. Anastasio Allisa D. Jou Miguel aren Whierta la session con asistencia de los Fres Concedales "Tou M. Bernartu que se expresan al margen, en vista de una comuni Leación del Dr Alcalde de la villa de Ataun fedra 21 In Ig. aldawards " Sore M. Jusante del actual en la que se esige à los vicinos de este lon y fram Ota Grangum Jup que pasturan su ganados vacuno lanar y calablar en los montes de la union de Enirio y Avalar la carti Mota de Alhondiga dadde peretas 20, 32 para premiar a los canadores de Cas cint lobos. Enterada de la fusticia con que se esige acordo Titiembre 246, 35 después de un minucioso recuento del ganado que pas Particulary # 121,70 tiviala en dichos montes pertenecientes a este bonejo tabemens i 15 e ovordo imponer a cada cabera de ganado vacuno y aguarding 443, 05 caballar à 30 cent. de peseta y à cada cabera de gana Total 279, 17 do lanar 6 cent: con lo que se creyo se complitaria la agosto Julio. 841,60 onota exigida a este puello, dandore por terminadala Fotal trimestre 1565, 42 sesson de este dia que firma el De presidente con Sunt. que certifica. Al Prendute Al Geents Austranio Tibbian